



Acta de Reunión Regional Costa-Sierra Occidental Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

En el municipio de Mascota, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 17 del mes de Febrero de 2015, en las instalaciones de la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en calle Ayuntamiento número 01 de la cabecera municipal; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Costa-Sierra Occidental y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF) y de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.



V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/034/2015 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Costa-Sierra Occidental; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2015.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 8 ocho de los 8 ocho gobiernos municipales que integran la Región Costa-Sierra Occidental, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Costa-Sierra Occidental*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2015.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	Homero Romero Amaral	Presidente Municipal	Cabo Corrientes
2	Héctor Gabriel Chaires Muñoz	Representante	Puerto Vallarta
3	Juan Carlos de Robles Arceo	Presidente Municipal	Atenguillo
4	Laura Cruz Topete	Presidente Municipal	Guachinango
5	Miguel Castellón López	Presidente Municipal	Mascota
6	Lamberto Guerra Anaya	Presidente Municipal	Mixtlán
7	Yecenia Pulido Ávalos	Presidente Municipal	San Sebastián del Oeste
8	Héctor Javier Palomera Uribe	Presidente Municipal	Talpa de Allende

Orden del día

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF.
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2015.



- V. Priorización de proyectos FONDEREG 2015.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional de Priorización FONDEREG 2015.

Desarrollo de la reunión.

I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.

El Presidente Municipal de Mascota, C. Miguel Castellón López, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región, expresa que esta región siempre ha llegado a buen acuerdo en tratándose de programas regionales y que espera que en esta sesión no sea la excepción.

Hace mención de que se cuenta con la presencia del Lic. Walfer Suárez Acosta, representante regional de la Secretaría de Gobernación.

II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.

La Bióloga Dulce María Ruiz Mejía, Directora de Monitoreo de Indicadores y Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos (DGF), adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, expone los motivos de esta reunión, haciendo extensivos los saludos por parte del Arquitecto Jaime Aguilar Morales, quien es titular de la DGIP de la Subseplan, que no pudo asistir a la presente reunión porque está atendiendo temas relativos al Banco Estatal de Proyectos.

III. Propósito y objetivos de la reunión

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, la DGF de la Subseplan, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2015, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

Así también presenta al equipo de la Dirección de Proyectos de Apoyo Municipal (DPAM) de la SIOP, encargada de una parte importante en el proceso de FONDEREG, que es el trámite de validación técnica de los proyectos, quienes hacen extensivo el mensaje por parte de su Directora, para mencionar que la dependencia se encuentra lista para la recepción de sus proyectos y poder emitir las constancias de validación técnica respectivas. Al respecto hacen entrega de una carpeta con los requisitos para la presentación de proyectos para la obtención de dicha validación.

IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2015

En uso de la voz la encargada de la DGF, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2015, destacando los cambios con respecto al ejercicio 2014.



Menciona que se realizó un trabajo cuidadoso en la adecuación de las ROP, por lo que verán un documento más nutrido y consolidado.

De entre las principales novedades, es la inclusión del cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2015, con las mismas asignaciones municipales que se ejercieron en el año inmediato anterior.

Otra de las mejoras en las ROP del programa, consiste en la integración en dicho instrumento de todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

V. Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

En este punto del orden del día, se presenta la tabla de distribución de los recursos estatales del fondo para cada municipio de la región.

Acto seguido los Presidentes Municipales de Mixtlán, Guachinango y San Sebastián del Oeste, preguntan si hubiera la posibilidad de modificar el esquema planteado; ya que hay diferencias importantes entre los municipios, especialmente con los dos municipios que vienen de la anterior región Costa Norte.

Manifestando la C. Yecenia Pulido Ávalos, Presidenta Municipal de San Sebastián del Oeste, que el esquema determinado, no abona al desarrollo regional, ni da oportunidad a generar desde el presente ejercicio, efectos positivos que deriven de la nueva regionalización.

Al respecto se informa que esto no es posible; ya que el fondo fue programado en función de las asignaciones municipales ejercidas en el año inmediato anterior; situación que ocurrió previo a la entrada en vigor de la nueva regionalización.

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la SIOP y la propia DGF respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Atenguillo	Construcción de empedrado con base de concreto y servicios en las calles Guadalupe Victoria-Corregidora, Zaragoza y López Cotilla-Hidalgo en la cabecera municipal de Atenguillo	1,533,333.33	2,300,000.00	3,833,333.33
Cabo Corrientes	Construcción tramo carretero 10ma etapa y puente vehicular Bama del Crucero el Tizate-Ixtlahuahuey en el municipio de Cabo Corrientes	1,500,000.00 2'142,857.14	5,000,000.00	6,500,000.00
	Construcción de puente vehicular Bama, en la localidad Mascotita-Ixtlahuahuey en el municipio de Cabo Corrientes	300,000.00 428,571.43	1,000,000.00	1,300,000.00
	Construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Aviación Col. El Llanito de los Laureles en la cabecera municipal de Cabo Corrientes.	600,000.00 857,142.86	2,000,000.00	2,600,000.00
Guachinango	Construcción de la red de drenaje, línea de agua potable y empedrado ahogado en concreto en la calle San Juan Bosco-Josefa Ortiz de Domínguez-Abasolo- en la cabecera municipal de Guachinango	985,714.29	2,300,000.00	3,285,714.29
Mascota	Rehabilitación de centro histórico en la cabecera municipal de Mascota 2da etapa	1,866,666.67	2,800,000.00	4,666,666.67
Mixtlán	Electrificación, servicios y accesos a Casa de la Cultura en la cabecera municipal de Mixtlán	1,028,571.43	2,400,000.00	3,428,571.43
Puerto Vallarta	Construcción de puente vehicular 2da etapa en la calle Mezquite sobre antiguo cauce del río Pitillal y obras complementarias en puente vehicular sobre el cauce del río Pitillal	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
	Construcción de empedrado ahogado en cemento con huellas de concreto en la calle Independencia en la Col. Centro de Salud en la delegación Ixtapa en el municipio de Puerto Vallarta	1,100,000.00	1,100,000.00	2,200,000.00
	Pavimentación con concreto asfáltico calle Cuba de calle	1,900,000.00	1,900,000.00	3,800,000.00

FPP



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
	Alameda a calle 21 de Marzo y Calle Alameda de Bolivia a España, Col. Villa de Guadalupe, municipio de Puerto Vallarta			
San Sebastián del Oeste	Revestimiento y obras complementarias de tramo carretero entre cruce de las Mesitas-Santiago de Pinos en el municipio de San Sebastián del Oeste	985,714.29	2,300,000.00	3,285,714.29
Talpa de Allende	Construcción de obras de accesibilidad y renovación de imagen e iluminación urbana en la calle 23 de Junio en la cabecera municipal de Talpa de Allende	1,200,000.00	2,800,000.00	4,000,000.00
Totales		15'028,571.44	\$26'900,000.00	\$41'928,571.44

VI. Asuntos varios.

El equipo de la DGF, hace entrega de material de apoyo a municipios, respecto de los 3 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos
- c) Jalisco Regional

Se hace entrega también, material que envía la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento de la Subseplan:

- a) Un cuadernillo sobre el 2° Informe del Ejecutivo Estatal y
- b) Un poster sobre la página de los programas de Bienestar del Estado.

VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Costa-Sierra Occidental de Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 14:08 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.



Representantes del Gobierno del Estado

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP)

Jaime Dávalos PA.
Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz
Directora de Proyectos de Apoyo Municipal

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

[Firma]
Biol. Dulce María Ruiz Mejía
Directora de Monitoreo de Indicadores
Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

[Firma]
Arq. Jaime Aguilar Morales
Director General de Inversión Pública
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Por los Gobiernos Municipales de la Región Costa-Sierra Occidental.

Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	Homero Romero Amaral	Presidente Municipal	Cabo Corrientes	<i>[Firma]</i>
2	Héctor Gabriel Chaires Muñoz	Representante	Puerto Vallarta	<i>[Firma]</i>
3	Juan Carlos de Robles Arceo	Presidente Municipal	Atenguillo	<i>[Firma]</i>
4	Laura Cruz Topete	Presidente Municipal	Guachinango	<i>[Firma]</i>
5	Miguel Castellón López	Presidente Municipal	Mascota	<i>[Firma]</i>
6	Lamberto Guerra Anaya	Presidente Municipal	Mixtlán	<i>[Firma]</i>
7	Yecenia Pulido Ávalos	Presidente Municipal	San Sebastián del Oeste	<i>[Firma]</i>
8	Héctor Javier Palomera Uribe	Presidente Municipal	Talpa de Allende	<i>[Firma]</i>



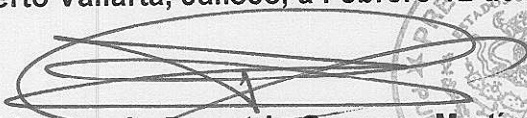
Dependencia: Presidencia Municipal.
Número de Oficio: PMPVR/0336/2015.
Asunto: Representación.

Dr. David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Presente.

El que suscribe, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; me permito enviarle un cordial saludo y a la vez me permito asignar al **Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz, Director General de Infraestructura y Servicios**; quien asistirá en mi representación a la Reunión de Priorización de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2015), correspondiente a la Región Costa Sierra Occidental, la cual se llevará a cabo el próximo 17 de Febrero del año en curso, en las instalaciones del Salón de Cabildo con domicilio en la calle Ayuntamiento No.1, colonia Centro de Mascota, Jalisco.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración, anexo datos del evento.

Atentamente.
Puerto Vallarta, Jalisco, a Febrero 12 de 2015


Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Presidente Municipal



C.c.p. Archivo.

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080